

ANTECEDENTE

El 5 de noviembre de 2021, Córdova compareció ante San Lázaro para presentar sus argumentos sobre la necesidad de más presupuesto para INE.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

El titular del INE asegura que el gasto del órgano es insuficiente para proyectos actuales.

**CÉSAR CRAVIOTO**  
Senador de la República por Morena

**"Lorenzo Córdova debe explicar por qué si se tienen tres veces más recursos va a poner las mismas casillas que en la consulta de juicio a los expresidentes de la República"**

# Busca Morena comparecencia de Lorenzo Córdova

## Presenta iniciativa para que presidente del INE explique en el Senado por qué pidió 3 mmdp para la consulta de revocación de mandato

**VÍCTOR GAMBOA**

[nacion@eluniversal.com.mx](mailto:nacion@eluniversal.com.mx)

A iniciativa del senador César Cravioto Romero, vocero del grupo parlamentario de Morena, se busca que el consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova Vianello, comparezca ante el pleno del Senado de la República para que explique por qué solicitó 3 mil 830 millones de pesos para la realización de la consulta de revocación de mandato.

La propuesta, turnada a la Comisión de Gobernación de la Cámara Alta, establece que el objetivo de la comparecencia es que el presidente del INE "funde y motive las razones por las cuales el costo tan elevado del proceso de revocación de mandato del Presidente de la República

electo para el periodo constitucional 2018-2024".

Cravioto Romero señaló que Lorenzo Córdova debe explicar por qué si se tienen tres veces más recursos va a poner las mismas casillas que en la consulta de juicio a los expresidentes de la República, pues los argumentos que ha expuesto hasta ahora "no tienen mucha credibilidad".

El senador de Morena destacó que, a diferencia de la comparecencia ante la Cámara de Diputados, donde el consejero presidente del INE aseguró que no tenía dinero, "ahora tiene mil 700 millones de pesos", y debe explicar el destino de esos recursos públicos y su uso eficiente.

César Cravioto recordó que cuando Córdova Vianello acudió al Palacio Legislativo de San Lázaro aún no sabía cuántas casillas se iban a instalar el

próximo 10 de abril para la consulta de revocación de mandato, pero "ahora ya están planteando que van a poner 57 mil casillas", en lugar de las 162 mil que fueron colocadas en las elecciones federales intermedias de 2021.

En entrevista con EL UNIVERSAL, el excomisionado para la Reconstrucción de la Ciudad de México confió en que la Comisión de Gobernación del Senado, que sesiona este martes 8 de marzo y a la cual él pertenece, apruebe el dictamen para que Lorenzo Córdova comparezca lo más pronto posible ante el pleno de la Cámara Alta.

Apenas hace cuatro meses, el 5 de noviembre del año pasado, el consejero presidente del Instituto Nacional Electoral compareció ante el pleno de la Cámara de Diputados para presen-

tar sus argumentos sobre las necesidades presupuestales del organismo autónomo durante el presente 2022.

Allí explicó que el monto de recursos que calculó el INE para la realización de la revocación de mandato fue de casi 4 mil millones de pesos, porque "es equivarable a organizar una elección federal de principio a fin, y por ello los requerimientos presupuestales son altos".

La comparecencia del presidente del INE ante diputados fue aprovechado por las bancadas de Morena y sus aliados para criticarlo y exigir su renuncia al cargo.

En esa ocasión, el diputado federal del Partido del Trabajo (PT) Gerardo Fernández Noroña arremetió contra el funcionario, a quien le pidió renunciar por "su actitud racista, clasista y majadera", además de que pidió juicio político contra Córdova Vianello y el consejero electoral Ciro Murayama.

En reiteradas ocasiones, los consejeros del INE han explicado que toda vez que la Cámara de Diputados rechazó la solicitud de presupuesto planteada por el Instituto y que la Secretaría de Hacienda se negó a otorgarle una ampliación presupuestal se tuvo que limitar el número de casillas que se van a instalar para el ejercicio del 10 de abril, cuando la ciudadanía decidirá si se revoca el mandato del presidente Andrés Manuel López Obrador por pérdida de confianza.

Además, ya han respondido a las inquietudes de quienes se preguntan por qué el INE, con un presupuesto que triplica el de la consulta de juicio a los expresidentes, instalará casi el mismo número de casillas. ●